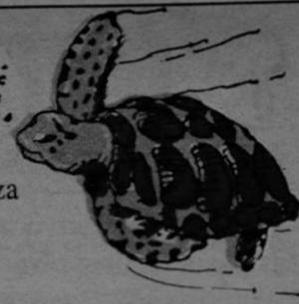




Tortuga Verde en peligro

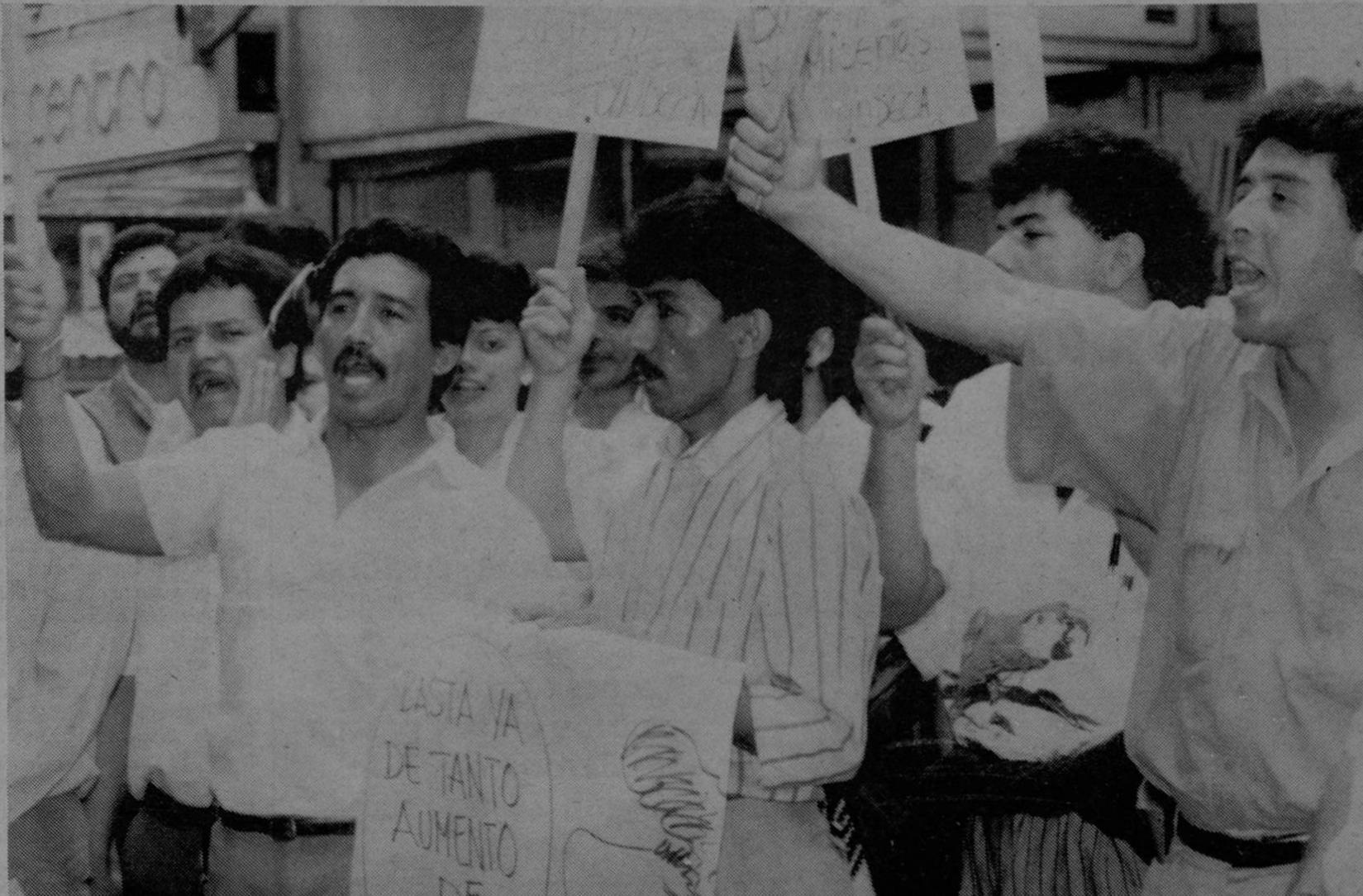
MAG extiende permiso para la caza con fines comerciales

Pág.5



Mobilización popular contra las alzas y por aumento de salarios

Activistas de diferentes sindicatos del sector público en un piquete realizado frente al Ministerio de Trabajo durante las negociaciones salariales del sector. En la reunión del lunes 16 de julio, realizada en esa sede ministerial no se llegó a un acuerdo. El gobierno subió su oferta salarial al 10 por ciento y los sindicatos bajaron al 15 por ciento.



Panamá
A siete meses de la invasión yanqui nadie olvida a los muertos



Pág. 6



Humberto Vargas,
Secretario General del
PVP



Walter Coto,
Secretario General del
PLN

Un comunista y un socialdemócrata opinan sobre los convenios internacionales

Los contratos de préstamos y convenios internacionales que el gobierno suscribe con organismos financieros internacionales establecen disposiciones que comprometen al estado costarricense.

Sobre este tema ADELANTE recoge las impresiones de los secretarios generales de los partidos Liberación Nacional y Vanguardia Popular

pág. 5



XVII Congreso

Modificaciones a convocatoria y a las bases de organización y reglamento XVII Congreso (Extraordinario) del Partido Vanguardia Popular

El Pleno ampliado, del Comité Central del Partido Vanguardia Popular, reunido el día 8 de julio de 1990, acordó trasladar la segunda etapa del XVII Congreso -extraordinario- del PVP anteriormente prevista para el mes de diciembre, a los días sábado 16 y domingo 17 de marzo de 1991, con el orden del día establecido.

Acordó, además, hacer las siguientes modificaciones a las Bases de Organización y Reglamento del Congreso:

1.- El artículo número 1 (que se refiere a los delegados plenos), inciso c, debe leerse:

Variaciones en el calendario del Congreso del PVP

"c) Los delegados nombrados por las asambleas regionales, en un número igual al 30 por ciento de la totalidad de los militantes del Regional".

2.- El mismo artículo número 1, en su inciso d, debe leerse:

"d) Los delegados de la Asamblea Nacional de los militantes del Partido que cumplan sus tareas en la Juventud Vanguardista Costarricense, serán el 30 por ciento de sus miembros.

3.- El artículo 3, debe leerse:

"3.- Participará en el Congreso una delegación de 10 miembros de la JVC, con derecho a voz. De cada Regional del Partido participarán, con derecho a voz, un número de delegados que la Comisión Or-

ganizadora del Congreso determinará.

4.- El artículo 19, debe leerse:

"19.- El Congreso sesionará los días 15 y 16 de setiembre de 8 de la mañana a 8 de la noche".

5.- El artículo 20 se eliminó. Por consiguiente el artículo número 21 pasa a ser el número 20 y así sucesivamente con el resto de los artículos.

6.- El artículo 22 que, en lo sucesivo, será el número 21, debe leerse:

"21.- La Comisión Organizadora dispondrá la presidencia de las sesiones que serán dos cada mañana, dos cada tarde y una cada noche, por un máximo de dos horas cada una. Nadie presidirá más de una sesión.

Norteamericanos solidarios con Centroamérica



Visitaron la redacción de ADELANTE las estadounidenses Carol Swift y Mary Antony, quienes pertenecen al Comité de maestros de San Diego por Centroamérica, organización que realiza un amplio trabajo de solidaridad con los pueblos centroamericanos fuera y dentro de los Estados Unidos.

Su trabajo solidario es voluntario e incluye actividades tanto de apoyo a quienes luchan en sus países por la paz, la democracia y la libertad, como de ayuda a los inmigrantes centroamericanos indocumentados.

Entre las múltiples actividades que han realizado se encuentran la construcción de varias escuelas en Nicaragua, exposiciones artísticas en los Estados Unidos en solidaridad con El Salvador, marchas, mítines y misas en pro de los derechos humanos y contra la ayuda norteamericana a los regímenes militares de derecha.

Una iniciativa llevada a cabo por Carol Swift fue la campaña "Máquinas de co-ser para las madres de los Héroe y Mártires de Matagalpa". Al enterarme de que el gobierno de mi país, dijo Carol, contribuyó a la matanza de muchos jóvenes nicaragüenses al financiar a las bandas de contras, sentí mucha vergüenza y la necesidad de hacer algo para remediar el mal.

El propósito de su visita es conocer más de cerca el pueblo centroamericano y proyectar su lucha en nuestro país.

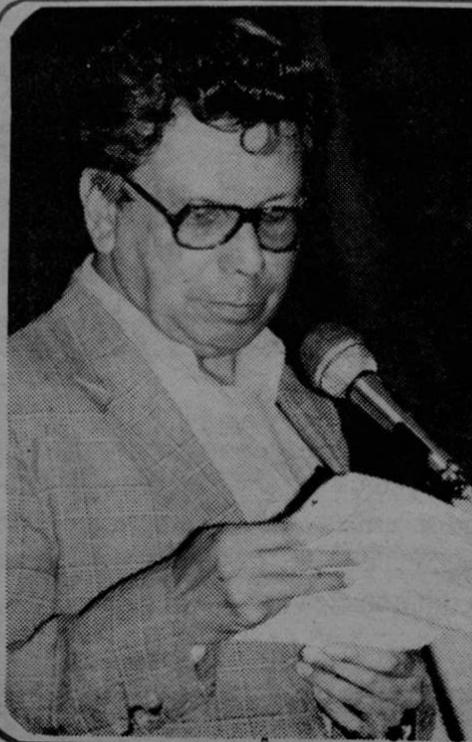
Carol Swift y Mary Antony, realizan acciones de solidaridad con los pueblos Centroamericanos.

Foro democrático XVII Congreso del PVP

Continúa la discusión sobre el tema:

"La perestroika y los cambios en los países de Europa del Este"
Sábado 21 de julio 4 p.m.

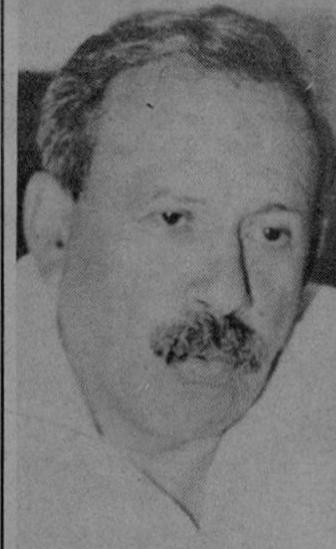
Se invita a miembros del Partido y público en general.



Feliz cumpleaños Hugo Díaz

El conocido caricaturista costarricense, Hugo Díaz, cumplió 60 años el pasado 17 de julio. Su obra artística ligada siempre a las luchas y la vida del pueblo, es ampliamente conocida en medios nacionales e internacionales. Hugo es miembro del grupo Pluma Sonriente y recientemente ha sido incluido en el album de los mejores caricaturistas de América Latina. También es conocido en los medios que luchan por la paz y la solidaridad con los pueblos, es Presidente del Consejo de Paz y Solidaridad de Costa Rica y hasta hace poco tiempo fue Vicepresidente del Consejo Mundial de la Paz.

Financieras internacionales pretenden definir aumentos en tarifas eléctricas



En la Asamblea Legislativa se tramita la ratificación de contratos de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo al Instituto Costarricense de Electricidad suscritos en agosto del año pasado.

El monto de los préstamos, que se utilizarían en la construcción de centrales

Diputado Rodrigo Gutiérrez se opondrá a ratificación de convenio con el AID.

hidroeléctricas, la central geotérmica II de Miravalles, de líneas de distribución eléctrica, alimentadores y rehabilitadores de algunas plantas termoeléctricas, asciende a 182.8 millones de dólares.

En una de las cláusulas del contrato se establece que el ICE deberá aumentar las tarifas eléctricas cuando esto sea necesario para cumplir con las obligaciones adquiridas mediante el contrato.

De ser ratificado por los legisladores este contrato, se dejaría sin efecto la legislación que dispone que es el Servicio Nacional de Electricidad quien debe aprobar los aumentos de tarifas.

El Dr. Rodrigo Gutiérrez, diputado de Pueblo Unido, dijo a ADELANTE que él se opondrá tenazmente a que la ratificación sea aprobada en esas condiciones.

Permitir que sea una agencia financiera internacional la que decida sobre aumentos de tarifas sería un grave retroceso, dijo Gutiérrez, cuando más bien hay que pensar en la forma en que los sectores populares tengan ingerencia en este tipo de decisiones.

El diputado agregó que ya presentó una moción para que se estipule con claridad que cualquier modificación en las tarifas sea autorizado por el SNE, tal y como está previsto en la legislación vigente.

Gutiérrez dijo que además el documento que ha sido enviado por el gobierno a la Asamblea Legislativa tiene otras anomalías como la de ser un texto incompleto.

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

DIRECTOR: Leonardo Umaña
ADMINISTRADOR: Martín Rodríguez

DIRECCION:
San José, Av. 6 C. 1 Tel: 22-09-27 Apdo 2009-1000

DIAGRAMACION Y MONTAJE
COMPARTE S.A.

Concentración el 19 y un paro el 24 de julio

Movimiento popular contra las alzas

Las organizaciones sindicales han desplegado una intensa actividad durante esta semana en preparación del paro nacional de labores anunciado para el día 24 del presente mes.

Los activistas de los diferentes sindicatos visitan los centros de trabajo en todo el país en donde se reúnen con los afiliados para a-

finar los detalles del paro.

En los círculos sindicales existe un marcado optimismo en que el paro programado obtendrá una respuesta masiva de parte de todos los trabajadores del país, para enfrentar la política económica del gobierno. Estos aumentos, dijo un dirigente sindical, ponen a los trabajadores en una difícil situación económica, especialmente las alzas en alimentos y tarifas (ver nota aparte).

El Consejo Permanente de los Trabajadores, el Consejo Intermagisterial Asociado (CIMA), la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y el Frente de Organizaciones Laborales (sindicatos del ICE), han realizado reuniones conjuntas dedicadas a unificar las acciones.

Por su parte esas organizaciones y los sindicatos o seccionales que dirigen también se reúnen para organizar el paro de acuerdo a las características de cada centro de trabajo.

Luis Chavarría, secretario general de UNDECA informó a ADELANTE sobre el consejo de seccionales celebrado en que se coordinó con trabajadores de ochenta centros de salud de todo el país, dijo Chavarría que UNDECA inició una fuerte campaña propagandística en la prensa radial y escrita llamando a todos los trabajadores a unirse al paro. El dirigente dijo que el paro en el sector que su sindicato dirige será de doce horas, se seis de la mañana a seis de la tarde.

Oliver Esquivel, secretario general del

Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería, indicó a ADELANTE que esa organización coordina las acciones de los sindicatos del sector salud. Dijo el dirigente que los enfermeros auxiliares de todo el país participarán del paro sin descuidar algunas labores propias de su especialidad que tienen que ver con el cuidado de los enfermos. Esquivel agregó que el SINAE además de unirse a las peticiones generales de todo el movimiento sindical, se encuentra reclamando reivindicaciones propias como la de que se incluya al enfermero auxiliar en la escala salarial del estatuto de enfermería y anunció que los auxiliares decretarán una huelga indefinida si a finales del presente mes no obtienen una respuesta satisfactoria del gobierno.

Organizaciones comunales y comités de vivienda anunciaron su respaldo al paro de los trabajadores. Estas se han estado reuniendo con dirigentes y sindicatos de la Confederación Unitaria de Trabajadores para decidir las acciones que llevarán a cabo como muestra de su apoyo al movimiento sindical.

Sobre la participación de organizaciones comunales, Adalberto Fonseca, dirigente de la CUT, manifestó a ADELANTE que la importancia de esto, trasciende el éxito del paro mismo, pues se está en ciernes de una alianza sindical-comunal que impulsaría hacia un importante fortalecimiento del movimiento popular.



La reunión celebrada el pasado 16 de julio del Consejo de salarial para el sector público no llegó a ningún acuerdo en torno al monto del salario para los empleados del estado. Este será uno de los puntos a agitar en la concentración del 19 y en el paro del 24.

Julio negro para el pueblo

Con solo dos meses de gobierno y cumpliendo con los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la administración de Calderón Fournier ha decretado en lo que va de los meses de junio y julio, aumentos en los precios de prácticamente en todos los artículos de primera necesidad y en los servicios públicos.

El último aumento decretado por el Consejo de Gobierno fue el pasado lunes al precio de la manteca vegetal la cual pasó de ¢64 a ¢75 el kilo.

empresas y cooperativas distribuidoras de energía también aumentarán sus tarifas.

Para los abonados de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) cuyas tarifas aumentaron el pasado mes de abril, el alza será el siguiente.

Para la Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC) será de 9.30% y para la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) de 9.54%.

Las cooperativas de San Carlos COOPELESCA las tarifas subirán

Por otro lado el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) revelaron que a partir de agosto próximo se incrementará el precio del arroz, la medida según fuentes oficiales, se debe al alza en el precio a los granos al productor. Los frijoles, incluido en el aumento de precio a los granos, no se aplicará por ahora, ya que el pasado 7 de junio su precio sufrió una variación cuando pasó de ¢50 a ¢63.75 el kilo.

Aunque la nueva alza está sujeta a los estudios de costos, de momento el saco de arroz en granza de 73.6 kilos varió de ¢1444 a ¢1780 y el saco de frijoles, de 46 kilos, pasó de ¢2.300 a ¢2.888.50.

En relación con el valor del maíz blanco el MEIC realiza los estudios para también reajustar su precio al productor próximamente.

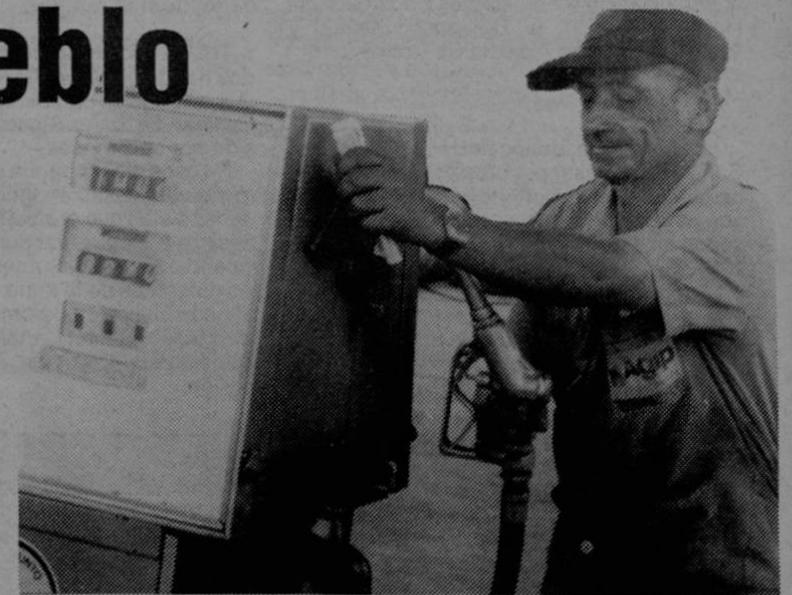
Más variaciones

Tortillas, pilas y cigarrillos también fueron productos que aumentaron de precio.

El paquete de tortillas pasó de ¢13.50 a ¢15.50, las pilas grandes pasaron de ¢30.00 a ¢34.00 cada una, mientras las pequeñas de ¢18.00 a ¢21.00 la unidad. Los cigarrillos tuvieron un alza entre el 15 y el 25 por ciento.

Otros artículos como materiales para construcción también fueron aumentados y aunque el Gobierno asegura que sus precios serían nuevamente revisados a fin de abaratar los costos de construcción de vivienda, los nuevos precios ya están rigiendo.

Así, por ejemplo el saco de cemento de 42.5 kilos aumentó en



¢39.60 desde el pasado lunes 11 de junio, con ese incremento pasó de ¢197.90 a ¢237.50. el saco puesto en la fábrica, pero para el consumidor pasó de ¢216 a ¢260.10. Paralelamente, el bloque prensado para

Otros ajustes

La harina utilizada para hacer pan también sufrió un incremento, pasará de ¢28.50 a ¢34.25, la harina para galletas y fideos de ¢28.25

Cuadro N° 1 Nuevas tarifas CNFL

Consumo Kws/ mes	Energía (¢)	Alumbrado público (¢)	Factor térmico (¢)	Total (¢)
50	161.50	13.10	10.00	184.60
100	323.00	26.20	20.00	369.20
250	873.50	65.50	50.00	989.00

El aumento en las tarifas de autobuses dado a conocer este fin de semana, al cierre de esta edición no ha habido acuerdo entre el Gobierno y la Cámara Nacional de Transportistas, sobre el aumento en los pasajes de autobús.

Electricidad, combustibles y granos

El pasado fin de semana fue publicado en el diario oficial La Gaceta el aumento en las tarifas de electricidad los cuales fueron del 24% para el sector residencial, del 18 para el general y del 18.5% para industrial (Ver cuadro aparte).

Con el aumento aprobado por el Servicio Nacional de Electricidad (SNE) en los precios de venta de electricidad del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), otras

en un 8.61%, la de COOPEGUACASTE aumenta en un 8.07%; la de COOPESANTOS en un 10.24% y la de COOPE ALFARO RUIZ subirá en un 12.15% (cuadros N° 1 y N°2)

Lo referente al precio en el combustible, el SNEE aprobó el pasado jueves 12, un aumento con porcentajes inferiores a los propuestos por la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE).

La gasolina pasó de ¢31.80 a ¢34.50 el litro, la gasolina súper, el diesel y el búnker también sufrieron aumento de precio (cuadro N°3)

Este incremento es el segundo que se produce en lo que va del año. El 9 de mayo anterior aumentó en un 15 por ciento el precio de la gasolina regular y 20 por ciento la gasolina súper. (Cuadro 3)

Cuadro N° 2 Nuevas tarifas ICE

Consumo Kws/ mes (¢)	Energía	Alumbrado público (¢)	Factor térmico (¢)	Total (¢)
50	165.00	1.59	10.00	176.59
100	330.00	3.19	20.00	353.19
250	900.00	7.90	50.00	957.99

Cuadro N°3 Nuevas tarifas combustible

	precio actual	nuevo precio
gasolina regular	¢31,80	¢34,50
gasolina súper	¢33,10	¢36,40
diesel	¢21,00	¢27,00
queroseno	¢21,00	¢27,00
búnker	¢11,00	¢13,40

construcción de paredes y muros pasó de ¢20.00 a ¢22 cada uno. El aumento en las láminas de hierro para techo (zinc) se incrementó entre un 3 y un 5 por ciento.

subirá a ¢34.00, las dos harinas a precio de kilo. Así por ejemplo el bollito de pan pasará de ¢1.50 a ¢1.75 y el pan tipo "baguete" de ¢25 a ¢30, según información suministrada por algunas panaderías.

Campesinos de Pavones

Epílogo de la lucha contra los narcos

En el tercer piso de un edificio de estacionamiento, ubicado en Tampa Florida, fue apresado Lorens Pogue Wood el 31 de mayo pasado. Junto a él, fueron arrestados otro estadounidense llamado Jackson Fletcher y dos costarricenses de apellidos Chavarría y Barnes.

La captura de estos 4 personajes formó parte de un operativo mayor coordinado entre autoridades nacionales y del DEA norteamericano, dentro del cual también se realizó el decomiso de 150 kilos de cocaína, valorados en \$405 millones, en una bodega ubicada en la Uruca, carretera a Heredia. En total han sido apresados 11 individuos vinculados al cartel de Cali.

¿Quién es el siniestro personaje llamado Lorens Pogue Wood sorprendido in fraganti en Tampa?...

Para los campesinos de Pavones, que durante más de dos años sufrieron las vejaciones e incluso intentos de asesinato de parte Lorens Pogue y su banda, su nombre es bien conocido y aun hoy es causa de temor.

El comienzo de una historia de persecuciones

En 1985 fue apresado en México el norteamericano Dan Fowllie Briggs, acusado de narcotráfico. El citado norteamericano tenía una finca en Pavones de Golfito llamada Finca Rancho Mar S.A. que fue tomada en precario, junto a otros terrenos baldíos, por campesinos sin tierra. Este hecho marcaría el inicio de dos historias paralelas; una de acciones delictivas y corrupción y otra de vejámenes contra los ocupantes de esas tierras.

Desde esa fecha, los campesinos fueron asediados e intimidados por una banda de narcotraficantes al mando del hoy preso Lorens Pogue. En muchas ocasiones, denunciaron dirigentes de FENAC, esta banda actuó impunemente contra esos costarricenses e incluso contaron en esa sucia labor con la participación de elementos de la Guardia Rural de Golfito, el Delegado Distrital y funcionarios de la Alcaldía de Golfito.

La banda de Pogue

Lorens Pogue, dueño del Hotel Costa Rica Surf, se hizo pasar por propietario de esa finca cuando los otros norteamericanos tuvieron que huir del lugar perseguidos por sus actividades ilícitas, corría el mes de diciembre de 1987.

El norteamericano estaba acompañado de una banda compuesta por Frank Iglesias apodado Rambo; Virgilio Villalobos, un ex agente del OIJ que a la sazón era guarda espaldas de Pogue; Carlos Lobo, un ex Guardia

Rural a quien le decían Lamparilla; su padre, Caludio Lobo, ex-jefe de la Guardia Rural; y el Alemán Wilfred Sigan, quien simulaba ser asesor legal de Lorens. También forman parte de la banda un ex-sargento de la marina de guerra de Estados Unidos.

El y su banda dispararon a quema ropa contra varios campesinos con la intención de amedrentarlos para que abandonaran los terrenos. En esa ocasión resultaron heridos los campesinos Jorge Aguirre y Antonio Villarreal que debieron ser hospitalizados.

Fue por ese intento de asesinato que Lorens fue condenado y estaba en libertad condicional. Pero no es el único delito que se imputa a Lorens, fue acusado de contrabando de piezas arqueológicas y denunciado por autoridades de atentado contra el patrimonio cultural del país ante el juzgado de Golfito.

Según aseguran vecinos de la comunidad de Pavones, ese lugar fue visitado por Caro Quintero, Robert Vesco y otros mafiosos internacionales y en el lugar se realizaban orgías, se traficaba con drogas y armas.

Campesinos presos y delincuentes sueltos

Tras la acción bandálica en que resultaron dos heridos, la Guardia Rural dejó huir a los culpables y en cambio apresó al campesino German Lezcano Atencio quien guardó prisión por seis meses.

En esos días la banda quemó un aserradero y varias casas abandonadas por los contrabandistas que eran utilizadas por los campesinos para guardar sus cosechas. Por ese incendio se expidió orden de captura contra los dirigentes de la toma de tierras: ellos son Simeón Gutiérrez, Salomé Hernández, Franklin Mesén, Renier Canales, Olivier Cruz y el mencionado Ledezma quien ya guardaba prisión.



Tras la detención de Ledezma se sucedieron una cadena de persecuciones y detenciones contra sus compañeros.

Entre los apresados estuvo Olivier Cruz, Concepción Rosales, madre de 7 niños, Gregoria Leticia Duarte, madre de 3 niños y María de los Angeles Bejarano con 4 niños. El delito: ser esposas de dirigentes campesinos.

Quiénes son los dueños de esas fincas

El dirigente de FENAC, Renier Canales, denunció que a lo largo de tres años, de lucha por la tierra, la banda de narcos que la pretende ha realizado multiples triquiñuelas a fin de entorpecer la expropiación, entre esas maniobras Canales se refirió a la autoventa de partes del los terrenos a terceros en los que siempre resultan involucrados con el dueño original Danny Fowllie. Es así como en los últimos años esos terrenos han pasado por varias manos y en el registro de propiedad encontramos que además de Rancho Mar S.A. también otras empresas son sus dueñas entre ellas: Tocori S.A., Delfin S.A., Aguila Blanca, Vientos Tropicales, Langostino S.A., Aloha S.A., El Patriarca S.A., etc.

Todas estas empresas tienen un tronco madre en cuya cabeza se encuentra el yanqui Fowllie, y están inscritas en un registro de empresas en San Andres y en Panamá.

El acuerdo de expropiación, recordó Canales, fue tomado por el IDA desde febrero de 1989, pero siempre hubo un obstáculo nuevo que impedía su concreción. La indiferencia del gobierno obligó a que una delegación de Pavones se viera a la capital en octubre de ese año. Dos meses estuvieron en San José; tomaron el Parque Central, se apostaron en el atrio de la Catedral Metropolitana, en frente de las instalaciones del IDA y en la propia casa particular del Presidente de la República, señor Oscar Arias.

A pesar de prometer personalmente que expropiaría las tierras de Pavones, el presidente Arias se fue del gobierno y el problema quedó sin resolver.

Con la esperanza abierta

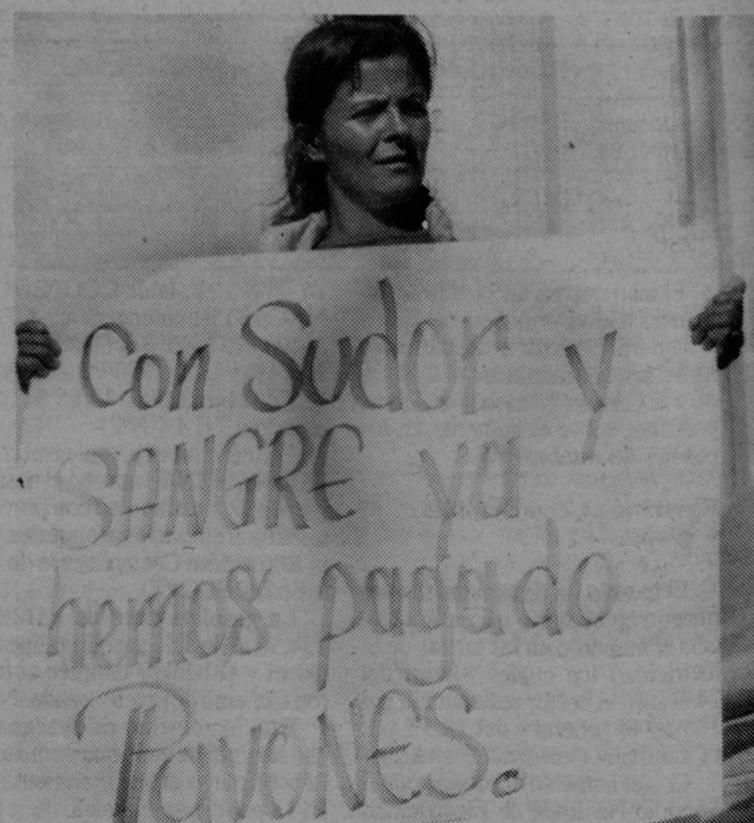
Hoy, tras varios años de lucha por la tierra, dijo Renier Canales, no cabe ya ninguna duda acerca de que clase de gentes son los que reclaman las tierras que los campesinos con su esfuerzo han puesto a producir, "arrestado Lorens Pogue ya queda claro que lo que dijimos es cierto".

Nunca perdimos la esperanza. Ni los heridos de bala, ni las detenciones, ni la quema reiterada de nuestros ranchitos nos hizo echar marcha atrás, dijo enérgicamente Eliécer López, campesino de Pavones y actual secretario de Finanzas de la Federación Nacional Campesina. Eliécer fue la primera víctima de la violencia desatada por los narcos; "en el año 1985 me herieron de bala en esta pierna y aun no me repongo, pero no por eso me asustarán."

Punto de vista



Inexplicable conducta del gobierno arista



Dos políticos de oposición opinan sobre los convenios internacionales

Los contratos de préstamo y convenios de ayuda internacional que los gobiernos suscriben con organismos internacionales establecen disposiciones que comprometen al estado costarricense a introducir transformaciones en su estructura y políticas.

Sobre el particular ADELANTE recoge las impresiones de los secretarios generales de los partidos Liberación Nacional y Vanguardia Popular.

Luchará en el PLN contra convenios

Walter Coto, secretario general del PLN, considera que en los contratos y convenios deben acordarse solo lo que está directamente relacionado con la materia objeto del préstamo o ayuda.

Según él, en la práctica sucede que en estos contratos y convenios se imponen condiciones ajenas a la materia de que se trata, lo que lesiona la soberanía del país.

Como ejemplo, el dirigente liberacionista cita el convenio que el gobierno de Calderón y la Agencia Interamericana de Desarrollo suscribieron el 11 de mayo del presente año.

Este convenio es por 80 millones de dólares que se utilizarían para fortalecer las reservas monetarias y reducir la deuda externa.

El documento suscrito por el gobierno, dice Coto, violenta la soberanía del país, pues la AID exige como condición que se le de acceso a la banca privada, se haga una transformación del sector laboral del estado, se elabore un proyecto de reformas presupuestarias antes del 31 de marzo de 1991, se impulse un sistema de ajuste automático y periódico de las tarifas por servicios públicos, se continúe brindando apoyo a las enti-

dades privadas que prestan servicios de electricidad, promover la venta de FERTICA y otras empresas estatales y reducir el papel del CNP en la comercialización de granos.

No debe ser aceptado semejante tipo de imposiciones, sostiene Coto y agrega que deben ser los costarricenses los que definan el tipo de estado que quieren y hacer valer las leyes y respetar la soberanía nacional.

Walter Coto reconoce que no hay unidad de criterio dentro del Partido Liberación Nacional, y que él luchará en el seno del mismo para que este tipo de imposiciones sean rechazadas

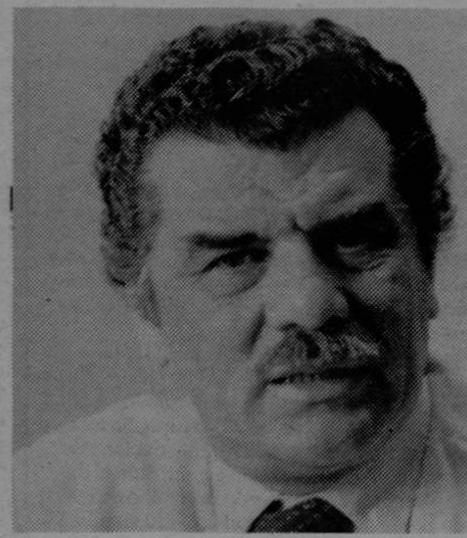
Convenios lesionan dignidad nacional

Humberto Vargas Carbonell, secretario general del Partido Vanguardia Popular, dijo a ADELANTE que la oposición del partido que él dirige a los convenios y contratos que contienen imposiciones que lesionan la soberanía del país, ha sido una constante y no ha estado sujeta a los vaivenes de la política nacional, nunca nos ha importado dijo, cual partido es el que está gobernando.

Vargas afirmó que desde hace años el ICE contrató empréstitos en que las agencias financieras tenían injerencia en la fijación de tarifas por servicios, Vanguardia Popular se



Walter Coto, Secretario General del PLN



Humberto Vargas, Secretario General del PVP

opuso y advirtió públicamente que por ese camino se vendía la soberanía y la independencia.

El dirigente vanguardista indicó que cada vez son más graves las imposiciones, al grado de que se exige la implantación de un modelo económico, político y social concebido por centros de poder con sede en los Estados Unidos.

Las medidas económicas, dijo Vargas, que los gobiernos han tomado para satisfacer las exigencias de las agencias financieras internacionales, conducen al empobrecimiento acelerado de los trabajadores y a la ruina de los pequeños y medianos empresarios.

El dirigente externó su preocupación por convenios de donaciones que los gobiernos

suscriben y se ponen en marcha sin necesidad de aprobación legislativa, aduciendo que no se comprometen al crédito público, pero en cambio, aseveró, comprometen la dignidad y la soberanía nacional.

Según Vargas, ese tipo de convenios deben ser sometidos a la jurisdicción constitucional, es decir, deben ser de conocimiento obligatorio de la Sala IV.

Vargas concluyó afirmando que solo la unidad de todos las fuerzas interesadas en salvaguardar la dignidad, la soberanía puede ser capaz de enfrentar las imposiciones extranjeras. En ese sentido, dijo, el Partido Vanguardia Popular está dispuesto a impulsar o unirse a un gran movimiento por el rescate de la independencia.



Tortuga verde en peligro

MAG autoriza la caza para comercializar su carne y huevos

Una vez al año la tortuga verde viene a nuestras costas del Atlántico a desovar, luego de un recorrido por todo el continente.

Esta especie de tortuga, al igual que otras especies animales, se encuentran en peligro de extinción. Como medida para protegerla se estableció la Ley que creaba el Parque Nacional Tortuguero (Nº5680) del 28 de octubre de 1975, la cual establece la prohibición de cazar o pescar tortugas o sus huevos.

La Ley también es clara en la delimitación de esa área prohibitiva, la cual cubre desde la desembocadura del río Matina, hasta la desembocadura del río Colorado e inclusive hasta el límite de las aguas jurisdiccionales (12 millas marítimas) en el mar del Atlántico. Por lo tanto la venta de carne y huevos de tortuga es totalmente prohibida.

Sin embargo, es común en el centro de Limón y otras zonas la venta callejera de carne, huevos blancos y huevos amarillos de tortuga, sin que las autoridades lo impidan. La indiferencia llega a tal punto que en plena Avenida Central la venta se hace sin

mayor confidencialidad.

Una ley que no se aplica

En investigaciones realizadas por ADELANTE se supo que el Poder Ejecutivo mediante Decreto autorizó al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a extender permisos para la caza de tortuga verde, con fines comerciales.

El vendedor limonense, Pedro Nuñez Mendoza, dijo a ADELANTE que la venta de carne y huevos de tortuga verde se ha convertido, para muchas personas de escasos recursos, en una importante fuente de ingresos "ya que se vende bastante y bien" y recalcó que la venta es legal porque "conseguimos el permiso en el MAG, por eso no hemos tenido problemas con la policía, lo único que nos piden es que mantengamos la limpieza".

El MAG otorga los permisos con las siguientes condiciones; que la caza o pesca sea después de los primeros kilómetros mar adentro, excepto en aguas de Parques Nacionales y que la caza o pesca sea entre el 1º de junio y el 31 de agosto de cada año.

Coincidentemente se permite la caza en la época en que la tortuga verde llega a nuestras costas a depositar sus huevos.

"Otro problema es que Coopepesca quiere monopolizar la caza, destace y venta de tortuga verde".

El Lic. Carlos Lizano, asesor legal del Servicio de Parques Nacionales (SPN), dijo que "no es posible que un decreto del Poder Ejecutivo tenga más peso que una ley", y agregó que "existe una gran contradicción, ya que el SPN carece de los medios necesarios para proteger a la tortuga verde adecuadamente, pero se dan permisos para que las cacen y todo el mundo sabe que una ley se antepone a cualquier decreto".

A criterio del Lic. Carlos Lizano el mismo decreto es contradictorio ya que "sin ser especialista tengo entendido que cinco kilómetros mar adentro ya no hay tortuga verde y la forma más fácil es esperar que llegue a la playa, además que de acuerdo a la cantidad de huevos que se vende en la calle, el argumento de que son los huevos que trae la tortuga dentro es casi imposible



Pedro Nuñez, "si nos conceden permisos nosotros trabajamos; lo hacemos para vivir."

de sostener", recalcó además que el decreto no especifica que se pueda vender los huevos.

El profesional subrayó la necesidad de dotar de mayores recursos al Servicio de Parques

Nacionales para poder proteger a la tortuga verde ya que de todo el continente es en nuestro país donde viene a reproducirse, por lo tanto es de los costarricenses la mayor cuota de responsabilidad en su protección.

Nicaragua Balance positivo de la huelga

Por Leonardo Umaña U.

Un éxito obtuvieron los trabajadores nicaragüenses tras 17 días de huelga, esa es la conclusión a que llegaron distintos sectores sociales de ese país después de conocerse los resultados de la negociación en la que los sindicalistas, organizados en el Frente Nacional de Trabajadores, lograron que en el texto del acuerdo se incluyera un párrafo estableciendo "que ambas partes se comprometen a mantener una comunicación fluida y permanente sobre la problemática económica, a fin de contribuir a la reactivación productiva y la reconstrucción nacional", además se hace el llamado a un diálogo nacional donde se definan los derroteros principales de la economía.

Este punto en realidad está referido a la exigencia de los trabajadores a participar en la elaboración, ejecución y control de las políticas económicas del país. De acuerdo a la Constitución nicaragüense, aprobada durante la administración sandinista, los trabajadores tienen garantizado el derecho a participar en la decisión del rumbo económico de la nación, por lo que el acuerdo significa un triunfo no solo socio-económico, sino también político de quienes abogan por la defensa de las conquistas democráticas adquiridas durante los 10 años de revolución popular.

El Frente Nacional de Trabajadores, por su parte, se compromete a reactivar las empresas estatales, consideradas por ellos como propiedad del pueblo, con lo cual se busca frenar las políticas de privatización defendidas por los sectores más derechistas del partido de gobierno.

Reivindicaciones socioeconómicas

El acuerdo alcanzado entre las partes suspende el decreto de arrendamiento de tierras que restituía a sus antiguos dueños las propiedades confiscadas por la revolución. La devolución de las tierras a los terratenientes de la época del somocismo afectaba a 120 mil familias, por lo que en este punto los opositores contaron con el apoyo de un sector muy importante del campesinado.

Los acuerdos también establecen que el gobierno no tomará represalias contra los 65 mil empleados públicos que participaron en la huelga y la indemnización a unos 800 despedidos por el nuevo gobierno.

En materia salarial, el aumento alcanzado fue de un 46 %, al tiempo que para agosto se establece un nuevo reajuste de acuerdo a la capacidad económica del Estado. Según este acuerdo, se enfatizará en los sectores de trabajadores que estén en las categorías salariales más bajas. Importante es el compromiso del gobierno y el FNT de establecer la creación de una comisión bipartita para la elaboración de una ley de salario mínimo.

Continúa resquebrajamiento de la UNO

El anuncio de la creación de un Comité de Salvación Nacional, encabezado por el Vicepresidente, el liberal Virgilio Godoy, fue desautorizado por la Presidenta Violeta Barrios y significó un nuevo enfrentamiento en el seno de la UNO.

A la acción del Vicepresidente Godoy vino a sumarse la conducta del Alcalde de Managua, Arnoldo Alemán, quien desconoció los acuerdos firmados entre el gobierno y el FNT para dar fin a la huelga. En una actitud de desafío a la Presidenta, el alcalde de la capital nicaragüense ordenó el despido de los participantes en la huelga y anunció la creación de una policía voluntaria y "civil" propia de esa ciudad. Según analistas, con esa medida se pretende dar carta blanca a las bandas armadas de esquirolas que en la huelga pasada dispararon contra los huelguistas.

En estas circunstancias, el cumplimiento de los acuerdos está aun en veremos y todo parece indicar que en este punto se inicia un nuevo pugilato interno en la UNO y el gobierno, hoy polarizado entre los que apoyan las decisiones presidenciales y entre los que han declarado abiertamente que solo obedecen al Vicepresidente Godoy.

El Frente Sandinista

Desde el comienzo del conflicto el FSLN criticó duramente al gobierno por la ruptura del diálogo y le instó a negociar, en un comunicado emitido el 3 de julio, aseguró que "la estabilidad política y social de Nicaragua pasa necesariamente por el respeto a las conquistas alcanzadas en la pasada administración y a la Constitución de la República", los resultados demostraron que en la Nicaragua de hoy, este es el único camino sensato.

7 meses de ocupación yanqui en Panamá

Los muertos no han sido olvidados

La invasión de Panamá por los Estados Unidos en diciembre de 1989 infligió un daño físico y psicológico considerable a la sociedad panameña, según un informe de 15 páginas publicado por la organización de Médicos por los Derechos Humanos (MDH), con sede en Boston. Más de 3 mil panameños resultaron heridos como consecuencia de la invasión y el desorden cívico resultante, y las tareas de auxilio a los desplazados son, hasta ahora, insuficientes, según el grupo.

La misión que el grupo llevó a cabo en febrero de 1990 para investigar el costo físico y psicológico de la intervención militar incluyó visitas a morgues y cementerios, exámenes de registros hospitalarios, y entrevistas con personal médico, testigos oculares y funcionarios del gobierno. Entre sus conclusiones, el equipo informó que: "Recibió información fidedigna sobre la muerte de más de 100 civiles que aparentemente no figuraban en las listas oficiales. Algunas de estas muertes ocurrieron en el curso de saqueos.

Un examen de registros hospitalarios y entrevistas con personal médico ha revelado que más de 3 mil personas resultaron heridas durante la invasión y la violencia resultante.

Hasta ahora, las tareas de auxilio de los Estados Unidos han resultado inadecuadas para satisfacer necesidades básicas de muchos civiles que resultaron sin hogar a causa de la invasión. Los Estados Unidos solo se han hecho responsables de la asistencia de menos de 3 mil de los 18 mil desplazados; del resto, muchos se encuentran sin comida, refugio o medio de vida adecuados.

Las entrevistas con testigos oculares de los combates, que incluyen gente que



La organización Médicos por los Derechos Humanos, determinó que más de 3 mil personas resultaron heridas durante la invasión norteamericana del 20 de noviembre

resultó herida o perdió seres queridos, sugieren síntomas psicológicos moderados a severos que se pueden atribuir a la invasión.

Recibió testimonios de testigos de que las tropas estadounidenses dispararon a civiles que no presentaban amenaza alguna a las fuerzas militares. Varios resultaron muertos; otros heridos.

El equipo médico del MDH estuvo compuesto por la Dra. Jane Schaller, Profesora de Pediatría y Jefe del Departamento de Pediatría de la Universidad de Tufts y el Centro Médico de Nueva Inglaterra; el Dr. Paul Wise, especialista en la evaluación de tasas de mortalidad y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Harvard y la Facultad de Salud Pública de Harvard, y el Dr. Gregg Bloche, psiquiatra y Profesor Asociado de Derecho en la Universidad de Georgetown / John Hopkins en derecho y salud pública.

Por otro lado, según Isabel Corro

Presidenta de la Asociación de familiares de militares y civiles caídos tras la invasión del 20 de noviembre, dijo que se han registrado más de 600 muertos, pero a esa cifra no se han sumado otros casos como por ejemplo, los 30 cadáveres que fueron incinerados con lanzallamas y líquidos inflamables en la azotea del edificio 24 de diciembre en El Chorrillo. Tampoco los muchos que permanecen en fosas comunes sin identificar, igualmente los cadáveres que fueron cremados dentro de las instalaciones de las desaparecidas Fuerzas de Defensa de Panamá tras el bombardeo. Todos estos casos cuentan con pruebas y testigos.

Por otro lado se conoce de casos de cadáveres que fueron enterrados en los patios de sus casas, por sus familiares, ya fuera por estado de descomposición o por temor a represalias.

Llamado urgente desde Panamá

Salvoconducto para un patriota

Desde hace 7 meses se encuentra asilado en la Embajada de Cuba en Panamá el líder de la resistencia de San Miguelito, Luis "Lucho" Gómez. Desde Panamá nos llegan, atravesando los muros de la ocupación militar norteamericana, las voces del pueblo panameño que exigen un salvoconducto para este patriota, desconocido en nuestro medio por el aislamiento a que fue sumido el vecino del sur después de la ocupación militar estadounidense que lleva ya más de siete meses.

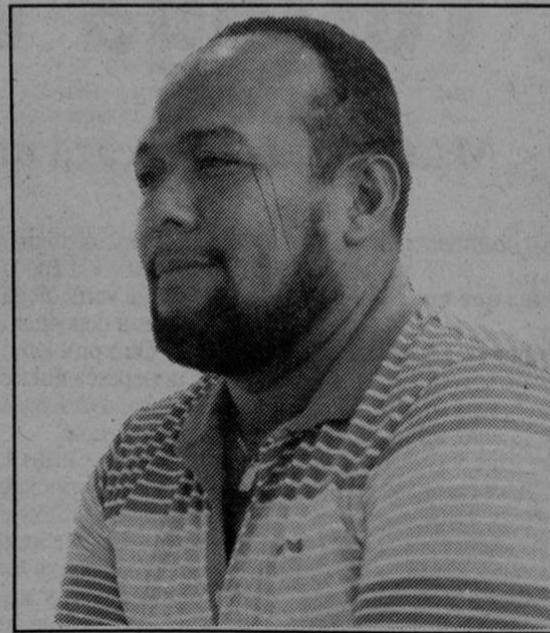
Luis Gómez encabezó el alzamiento del pueblo San Miguelito de Panamá, contra los invasores yanquis, milagrosamente, logró llegar a la sede diplomática cubana pero no ha sido posible que se le entregue un salvoconducto para salir del país. Por el contrario, fuentes cercanas al dirigente nos dijeron que temen seriamente por su vida.

En los últimas semanas, el gobierno de Endara ha buscado por todos los medios un rompimiento con Cuba aduciendo que ese país mantiene una posición hostil hacia el gobierno panameño. La situación de tensión es tal que actualmente la representación diplomática de Cuba ha sido reducida a solo cuatro personas, en esas condiciones se teme que en cualquier momento puedan irrumpir en la sede para atrapar al joven dirigente, como lo hicieron las tropas yanquis con la sede diplomática de Nicaragua.

Quien es "Lucho" Gómez

El quincenario panameño Bayano escribió de él lo siguiente:

"El Licenciado Luis Gómez, patriota de la extracción más humilde, forjado al calor de las luchas populares y portador de las banderas gloriosas de la Federación de Estudiantes de Panamá, voz ineludible en la Asamblea Nacional Legislativa, que



hizo vibrar durante cinco años el Parlamento Latinoamericano con la defensa de la soberanía de Panamá, las causas justas del Continente y la unidad de América Latina. Lucho Gómez se constituye en vivo ejemplo de la naturaleza represiva de este régimen contra los hombres honestos que surgen de las entrañas del pueblo y que dedican su vida a defenderlo".

Por otra parte un volante mimeografiado, que circula clandestinamente en ese país, del comité de lucha de familiares, amigos y compañeros del dirigente escribe sobre su labor en San Miguelito:

"La labor de Lucho a beneficio de los habitantes del hoy heroico Distrito Especial de San Miguelito, bastión de la resistencia antipericialista, quedó plasmada en obras tangibles dirigidas a toda la comunidad sin distinciones de ninguna clase. Biblioteca, banco de

sangre, consultorio jurídico gratuito, complejo deportivo, construcción de cientos de kilómetros de veredas, navidades felices de miles de niños y jóvenes de la comunidad a quienes se les entregó regalos y golosinas, organización de mujeres y madres a quienes se les impartían cursos de manualidades, hablan de las ejecutorias de un dirigente que no olvidó su origen humilde.

Los combatientes antimperialistas, quienes arriesgaron sus vidas peleando contra el invasor yanqui en San Miguelito son testigos del valor y la firmeza con que Lucho Gómez supo enfrentar a los genocidas.

Son estas realidades las que explican el odio con que el régimen colaboracionista persigue al compañero Lucho Gómez. Es por la opción preferencial por los pobres, que el dirigente tiene como norte de su vida por la que hoy vemos que se buscan testigos infundados y se le levantan falsos cargos para mantenerlo recluido en la sede de una Embajada amiga de los panameños.

mo norte de su vida por la que hoy vemos que se buscan testigos infundados y se le levantan falsos cargos para mantenerlo recluido en la sede de una Embajada amiga de los panameños.

San Miguelito baluarte de la resistencia antinorteamericana

Durante la invasión yanqui del 20 de noviembre del 89 este barrio humilde de la capital panameña se convirtió en el principal baluarte de la resistencia y aun hoy no se han callado las voces de la resistencia antinorteamericana. Es conocido el considerable peso que ejerce San Miguelito dentro de la población urbana del país, particularmente del Área Metropolitana alojando el 40 % de la población que radica en la Ciudad de Panamá y aproximadamente junto a ésta, el 30 % de la población del país.

Antonio Solano: "Deporte, vacuna contra las drogas"

Martín Rodríguez

Nació en Cartago pero salió, desde muy joven rumbo a Limón, "en busca de nuevos horizontes".

A sus 62 años de edad, Antonio Brenes Solano (Toñito), se ha convertido en un verdadero ejemplo para la juventud limonense.

Atleta desde los 50 años se siente satisfecho de sus logros como deportista pero también triste por la falta de apoyo por parte del Estado.

Una larga carrera

Para un joven, doce años

de carrera deportiva pueden ser pocos, sin embargo, para una persona con cincuenta años, estos pueden ser muchos, "empecé a una edad difícil, cuando uno tiene tan arraigadas malas costumbres, vicios, etc, sin embargo, creo que he logrado enderezar mi vida, me considero un atleta con muchos defectos pero que trata de superarlos, realmente el deporte, algunas veces, puede ser la forma de mejorar como persona", dijo Antonio Brenes.

"Me inicié en el atletismo, como una forma de distracción, sin embargo, al ver que podía competir me decidí, y hasta ahora he logrado buenos triunfos", dijo "Toñito" quien ha participado en tres ocasiones en la difícil Carrera de la Paz (categoría veteranos), en tres oportunidades en la Carrera San Juan y ha obtenido primeros lugares en carreras que patrocinan algunas empresas.

En todas las carreras en que he participado -dijo Antonio Brenes- he logrado buenas posiciones, pero nunca olvidaré el primer lugar obtenido en Nicaragua y el segundo lugar en Panamá.

En Nicaragua participó en la Carrera del Repliegue, junto a otros atletas representando a la Asociación Deportiva Sindical (ADS), "fue una linda experiencia nos trataron muy bien, nos llevaron a conocer algunos lugares y en general todos los nicaragüenses nos dieron un gran trato", dijo Antonio Brenes.

Deporte contra las drogas

Limón siempre ha estado aislada, no hay muchos complejos deportivos a los que uno tenga acceso para practicar -dijo Toñito- por lo que uno solo tiene dos salidas, o se tira a la calle con los peligros que eso lleva o no practica ningún deporte.

"El Estado debería apoyar más al deporte limonense en general, no solo al fútbol, deberían tener programas para jóvenes y viejos que queramos hacer deporte", dijo Antonio Brenes y agregó que "yo he visto como los jóvenes por falta de ayuda y orientación se pierden en las drogas, eso pasa por falta de instalaciones a las que todos tengan acceso, no solo los miembros de algún club y por falta de implementos deportivos baratos, las tenis para correr, por ejemplo, no bajan de los dos mil colones".

Por último Antonio Brenes Solano, recalcó que el deporte es "una vacuna muy efectiva contra las drogas, cuando uno practica un deporte se olvida del cigarro, del guaro y cualquier otro tipo de drogas, pero es una vacuna que el gobierno no sabe utilizar.



A sus 62 años Toñito participa activamente en el atletismo. Aquí en la Carrera del Trabajador de este año.

Congreso del futbol

¿Para bien o para mal?

Martín Rodríguez

No hay duda que el largo y tortuoso camino al recién concluido Campeonato Mundial Italia '90 nos ha dejado muchas cicatrices, sin embargo, hay hechos que iluminan el oscuro panorama del principal deporte de los costarricenses, el futbol.

Uno de esos importantes acontecimientos fue la creación de la primera asociación de jugadores (AFUPCO), la cual aún tiene un largo camino que recorrer. Otro hecho, aunque discutible la razón de su origen, fue la creación de la asociación de entrenadores nacionales (ANEF). Por último la realización del primer congreso del futbol costarricense, organizado por la Federación Costarricense de Futbol (FEDEFUTBOL).

Los tres hechos aunque independientes, están íntimamente ligados. En los últimos años la condición de los jugadores ha variado, en forma general, pero en el fondo los clubes siguen cometiendo grandes injusticias en contra de sus intereses como trabajadores y como ciudadanos.

Durante muchos años los jugadores que levantan su voz en contra de una decisión de su jefe, por considerar que afecta sus intereses, son etiquetados como rebeldes, subversivos o simplemente indisciplinados; esto se observó claramente cuando la "comisión técnica", que "asesoró" al entrenador Bora Milutinovic, recomendó o mal recomendó jugadores al yugoslavo, por esa razón unos fueron a Italia y otros se tuvieron que quedar en casa, la calidad técnica o el buen momento que pasaban algunos de ellos no contó.

Por esa razón y muchas que se pueden enumerar como las multas a los jugadores por "mal rendimiento", los contratos mal pagados, los horarios que no permiten el pleno desarrollo como



Evaristo Coronado, Franklin Williams y Enrique Rivers, tres de los cinco representantes de AFUPCO en el Congreso.

persona, como esposo, como hijo, como padre y la falta de elementos legales para defenderse, son algunos de los aspectos que deben discutir abiertamente los jugadores en el congreso que se está realizando.

Lo que respecta a los entrenadores es historia aparte, calificamos de positivo el hecho de que se asociaran porque creemos sinceramente que hay, todavía, material humano importante de los cuales con buena preparación y con la creación de un ente encargado de formar, debidamente, entrenadores podremos tener en mediano plazo directores técnicos de primera línea, o como algunos dirían, muchos Boras.

Pero recordemos que, a pesar del buen tino de un Juan José Gámez, otros pudieran haber apoyado la idea no por conciencia de la necesidad de organizar a los entrenadores, sino motivados por la llegada de un entrenador extranjero, mucho más si venía de un país que no era de su simpatía.

En ese sentido creemos que la participación de los representantes de los

entrenadores nacionales, en el congreso del futbol, en comisiones como la de formación y capacitación, la de preparación deportiva y la liga menor, puede y debe ser fundamental ya que sobre esas bases se asienta, en parte, el futuro de nuestro balompié.

Por último el congreso. Bien dice un dicho popular que lo que hace con la mano lo borra con el codo; la decisión de realizar el congreso excelente, pero días después, ante el estira y encoge entré Cartago y Heredia por el quinto lugar de la clasificación de nuestro maratónico campeonato, deciden que en lugar de pentagonal habrá exagonal o como decían en uno de tantos programas radiales, una pentagonal de seis equipos, mal ejemplo para los congresistas.

A pesar de eso, esperamos que del congreso salgan muchas resoluciones que le cambien el rumbo al futbol nacional, aunque como se ha dicho siempre, el que paga la música manda en el baile, por ello para bien y para mal la última palabra la tienen los dirigentes.

Dirigencia no asimiló experiencia

Luis Carlos Arce

Si la participación de Costa Rica en el Mundial Italia'90 y la de Bora en el seleccionado nacional, dejó enseñanzas, éstas no fueron asimiladas por los dirigentes.

En solo una semana se han tomado decisiones que son totalmente opuestas a lo que indica la experiencia recientemente vivida.

Los dirigentes de la primera resuelven celebrar el próximo campeonato nacional con doce equipos, cuatro vueltas y seis clasificados.

Alimentábamos la leve esperanza de que se optara por reducir el campeonato nacional a fin de dar tiempo a las selecciones nacionales mayor, sub 23 y juvenil, organizar torneos entre clubes nacionales y extranjeros, giras de los equipos nacionales, dar cursos a entrenadores y preparadores físicos y en fin, marchar ordenadamente en pos de nuevas metas.

Pero no, el campeonato será igual o más extenso. Los equipos deberán jugar, solo en la primera etapa, la misma cantidad de partidos que jugaban en todo el campeonato, incluyendo la pentagonal.

Con esa medida se atenta también contra la calidad, pues es casi seguro

que transcurridas dos vueltas, algunos equipos sientan asegurada su clasificación entre los seis, y en adelante harán el mínimo esfuerzo que les permita mantener esa posición.

Por otra parte dirigentes de segunda proponen prohibir la contratación de entrenadores extranjeros y la participación de jugadores mayores de 23 años. ¿Qué pretenden?

El paso de Bora enseñó que hay mucho que aprender de entrenadores extranjeros capacitados. Tratar de proteger a los técnicos nacionales evitando la competencia es patrioterismo. Lo que se debe hacer es procurar que nuestros entrenadores y preparadores físicos se cultiven estudiando en Europa, Suramérica, o aquí mismo, trayendo profesores calificados.

Esto no será fácil, se necesitaría una gran disposición de la dirigencia para luchar porque el estado participe en la consecución de becas, suscribir convenios con las universidades, e involucrar a la empresa privada.

Si las entidades estatales están dispuestas a colaborar podrían subvencionar en parte a los equipos de primera y segunda que optan por contratar técnicos extranjeros a condición de que sean de incuestionable calidad y por otro lado ayudar a que los nacionales se preparen debidamente.

Lo de prohibir la contratación de mayores de 23 años, además de que es discriminatorio y por lo tanto viola derechos, no tiene sentido.

Es cierto que en muchos casos la segunda ha servido para que jugadores de 1era. que bajan considerablemente su rendimiento se trasladen a esta y quiten oportunidades a los jóvenes.

Esto se puede evitar por otros medios, precisamente elevando el nivel de la segunda, convirtiéndola en una antesala de la primera. Estimulando a los jugadores de segunda abriéndoles perspectivas, dotándolos de buenos técnicos, remuneración digna y condiciones para practicar el deporte. (Algunas canchas de futbol de la segunda, más que eso, son potreros con marcos).

Los dirigentes deben definir con claridad las metas e ir en busca de ellas utilizando la inteligencia, la audacia y el trabajo y no con ocurrencias inmediatistas, desorden y pleiteos.

A fin de no quedarnos en la pura crítica, nos proponemos en ADELANTE, elaborar sugerencias concretas, aprovechando la apertura que parece reinar en el Ier. Congreso Nacional de futbol. Allá las enviaremos y aquí las publicaremos.



LA SEMANA en SERIO



¡INDUDABLEMENTE, ESTAMOS DEJANDO A ESTE PLANETA EN LA PURA TUZA!

YA ESTAMOS TERMINANDO CON LOS DELFINES EN LOS MARES...

Y TODO POR PURA IRRESPONSABILIDAD

CASI HEAMOS TERMINADO CON TODAS LAS BALLENAS DEL PLANETA...

¡ESTAMOS LISTAS! ADEMÁS DE CAZARNOS, TAMBIEN NOS ENVENENAN LOS MARES.

YA SOLO QUEDAN UNOS POCOS MILES DE ELEFANTES Y SE CONTINUAN CAZANDO...

¡EJEM! ¿ESTOY BIEN ASI PARA LA FOTO?

HEMOS EXTERMINADO YA CENTENARES DE ESPECIES, Y TENEMOS A OTRAS AL BORDE DE LA EXTINCION...

¡AUXILIO!

SEGUIMOS DEFORESTANDO NUESTRO PLANETA SIN CONTEMPLACIONES, LO ESTAMOS EROSIONANDO, Y VA EN CAMINO DE CONVERTIRSE EN UN ENORME DESIERTO...

CONTAMINAMOS LOS RIOS Y LOS MARES, YA AFECTAMOS LA CAPA DE OZONO, Y ESTAMOS ALTERANDO EL CLIMA Y LOS CICLOS DE LA NATURALEZA...

Y SI NO PARAMOS TODO ESTO...

¡EPA! ¡OTRO SOEOLLÓN!

¡PSSST EY! ¿QUE LE PASA A ÉSA QUE ESTA EN UN PURO TEMBLOR?

LA POBRE... YO CREO QUE ESTA TRATANDO DE SACUDIRSE LA SARNA QUE TIENE ENCIMA.

F. Zola